

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

No XXXI.—Número 7.823

Segovia.—Viernes 5 de Junio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

El cerco puesto a la riqueza española

Por DIONISIO PÉREZ.

No recatada y silenciosamente, en un documento impreso y redactado profusamente entre los parlamentarios, los periódicos políticos, las revistas económicas, las Cámaras de Comercio y los Bancos, el A. C. O. (Groupeement d'action nationale de l'Ouest) ha hecho un estudio de las necesidades del puerto de Nantes, para asegurar y enlazar y extender sus relaciones comerciales con los varios países del Occidental francesa.

Lo urgente, lo trascendental se dice en ese estudio—que el Estado hiciera construir buques especiales para el transporte a Francia los frutos de nuestro imperio de ultramar y la habilitación en puertos de Nantes de depósitos frigoríficos para la recepción de los frutos tropicales y entonces los plantadores de Guinea, estando seguros de obtener un rendimiento interesante, hacen nuevos esfuerzos. Este mismo estudio que yo pedí para España en un artículo titulado «Por no tener España una flota frutera», publicado en estas mismas columnas.

No se crea que el puerto de Nantes está desamparado, como lo están los puertos fruteros peninsulares y puertos de buques nacionales modernos dedicados a este singular transporte. En 1929 los vapores llamados «Andina» y «Pyrénées» transportaron 107.882 racimos de plátanos de Guinea, gracias a su acomodamiento especial para este tráfico, teniendo las salas refrigeradas por corrientes de agua fría. Con este aprovisionamiento Nantes se ha convertido en un mercado regional de plátanos, que puede abastecer a media Francia, completando el tráfico que para otra media se hace ya desde Marsella, realizando el ensueño de que Francia no consuma más que plátanos recolectados en las colonias francesas. Y como pudiera llegar tarde el momento de una flota mercante frutera construída por el Estado, el A. C. O. ha pedido a la Compañía «Chargeurs Réunis» que aumente el número de sus buques especializados para impedir que los plantadores guineanos sientan la tentación de expedir sus plátanos en buques de Compañías extranjeras como la Hamburg-Linie, que no sólo tiene tarifas muy bajas, sino que hace anticipos a los productores para acaparar su producción y disponer de una expedición cada diez días.

La competencia alemana amenaza ser aún mucho más grave. En la parte del Camerún, colocada bajo el dominio inglés, se han instalado tres compañías colonizadoras conocidas con los nombres de «Komba, Afrika-Frucht Gesellschaft y Holtz», que recolectan ya 1.200 a 1.500 racimos de plátanos cada semana y envían a Europa en buques especiales de la Compañía Woermann.

Están extendiendo los campos de cultivo y se están construyendo nuevos buques para transportar sus productos y se están instalando hornos para desecar los plátanos y envasarlos en cajas a Alemania. En breve quedarán establecidas líneas que partirán del nuevo puerto de Tiko y llegarán sin escalas en quince días a Amberpool, Rotterdam y Hamburgo. Entre el interés francés de que el número de sus consumidores vaya a parar exclusivamente a sus navieros y sus colonos y el interés alemán de producir todo e invadir todos los mercados y acaparar todos los transportes, va surgiendo la visión de nuestras islas Canarias, cercadas, bloqueadas, maniatadas, incapacitadas para competir con una producción arrancada a tierras vírgenes casi sin gastos de cultivo y con un transporte más rápido, más barato, mejor condicionado, más sagazmente protegido por Estados previsores, que

Acto seguido se suspendió la sesión, para reanudarla por la tarde, a las siete y media, en cuya segunda parte los delegados expresaron su confianza en la Junta directiva.

Hoy continuarán los Plenos para deliberar sobre los proyectos de Mutualidad y Colegio de Huérfanos y acordar lo procedente acerca de las destituciones de secretarios realizadas por las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos.

El capitán general revista las fuerzas de guarnición en Segovia y La Granja

El capitán general de la séptima región ha visitado hoy las fuerzas militares de guarnición en Segovia y La Granja.

El general Gil Yuste, acompañado de sus ayudantes, marchó directamente desde Valladolid a La Granja, adonde llegó a las once de la mañana. En aquella población se encontraba ya, a dicha hora, el gobernador militar interino de Segovia, coronel de la Zona de Reclutamiento, don Cándido García Oviedo y el secretario del Gobierno civil, don Manuel Orduña, en representación del señor Fernández Conde, que se encontraba en Madrid.

Revistadas, en su cuartel, las fuerzas del batallón de Fuerteventura, las altas autoridades militares se trasladaron a Segovia para hacer lo propio con el batallón de Chiclana, el regimiento de Artillería y la Escuela de Automovilismo.

A última hora de la tarde visitará el capitán general la Academia de Artillería.

Finalmente saludará a las autoridades en el Gobierno militar y seguidamente regresará el capitán general a Valladolid.

La Guardia civil y la procesión del Corpus

En la procesión del Corpus Christi que ayer se verificó en Segovia, la Guardia civil se limitó, según las órdenes recibidas, a velar por la tranquilidad pública, no destacando piquete alguno para que figurara en ese acto religioso.

Con gusto hacemos esta aclaración, para evitar torcidas interpretaciones.

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Segundo de Andrés y con asistencia de los diputados señores Cano, López Carretero, Conde y Herrero; del secretario, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión esta mañana la Comisión gestora de la Diputación, adoptando los siguientes acuerdos:

Contabilidad
El Ayuntamiento de Cobos de Fuentidueña, por medio de comunicación de fecha 23 de Mayo, solicitó que no se abonase al contratista de las obras de construcción del camino de San Miguel de Bernúy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, el importe de la certificación número 12, por hallarse suspendidas las obras; y teniendo en cuenta que dicha certificación fué abonada con anterioridad a la petición de dicho alcalde, se acordó manifestárselo así, para que conozca las causas por las que no es posible acceder a su ruego.

Jornales mínimos
Quedó enterada la Comisión, acordando que pase a la Intervención para los oportunos efectos, la lista de jornales mínimos fijados por el Comité paritario de la edificación.

Cédulas personales
Fueron aprobados los padrones de cédulas presentados por los Ayuntamientos de Barbolla, Otero de Herberos, Valleruela de Pedraza, Pinilla Ambroz, Armuña, Cubillo. También se aprobaron las liquidaciones de este impuesto remitidas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Obras públicas
Quedó enterada la Comisión del decreto dictado recientemente por el Gobierno provisional autorizando a las Diputaciones para conceder anticipos de fondos a los Ayuntamientos e invertirlos en obras públicas.

Beneficencia
Se ratificó el ingreso en el departamento de observación del presunto demente Fermín Robledo, de La Cuesta.

Las contribuciones serán recaudadas directamente por el Estado

El señor Prieto dijo ayer a los periodistas que había ya enviado a la «Gaceta» el decreto aprobado en el último Consejo declarando subsistentes, aunque con algunas modificaciones, el Estatuto de recaudaciones; pero que este decreto tiene un carácter meramente provisional, porque el ministro tiene el propósito de abordar con prontitud el estudio de organizar la recaudación directa, prescindiendo no solamente de aquellas Diputaciones que tienen hoy otorgado este servicio, sino también de los arrendamientos, porque este sistema de arriendo de las contribuciones, por lo que respecta a particulares, tiene dos defectos esenciales: uno, el de evidente deficiencia en el servicio; el otro el que crea, a través de los arriendos, verdaderos cacicatos. Es algo así como un sistema tributario «cabileño», mediante el cual el arrendatario es dueño y señor de vidas y haciendas, constituyendo un sistema verdaderamente repugnante.

UN VECINO DE CARBONERO HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las proximidades de Otero ha ocurrido un accidente de automóvil que, afortunadamente, no ha tenido consecuencias graves.

Juan Pascual Escobar, de cuarenta y nueve años de edad, casado y natural de Carbonero el Mayor, regresaba de Madrid en un coche con otros cuatro viajeros.

Al llegar cerca de Otero, vieron que, en dirección contraria, avanzaba un coche de línea de la empresa Galo, de Cuéllar, a cuya par iba otro coche de los señores Torre Quiza, contra el cual chocó el procedente de Madrid.

Los cristales del parabrisas del coche ocupado por Juan, hirieron a éste.

En un coche de la matrícula de Toledo fué trasladado a esta Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de seis centímetros en la nariz, y fué curado por el practicante, señor Gilarranz, pasando después a su domicilio en estado satisfactorio.

Los dos coches han registrado importantes averías.

EN LA VILLA DE PRADENA

El que suscribe, vecino de la misma, al trasladarse a su nueva casa, calle de Carromingo, números 11 y 13, ofrece a su pueblo en general, y a las múltiples amistades de fuera de este su dicho domicilio, con la misma sinceridad, que lo hizo en su antigua morada, 16 y 18, de la Plaza Mayor. Se ofrece también tanto en las operaciones comerciales, como en la sociedad particular y colectiva.—Bibiano Sanz.

sido reformada la ley de Reclutamiento, que dispone sean seis meses de servicio continuado en vez de nueve.

Centro Segoviano de Madrid

Actos para el mes de Junio

He aquí el programa de los que se celebrarán en este Centro durante el mes de Junio:

Jueves, 11.—Última conferencia del cursillo, por el doctor Fermín Cubero, profesor del Hospital de San Juan de Dios, que tratará de la «Profilaxis social individual de las enfermedades venéreas».

Jueves, 18.—Reunión familiar en los mismos salones.

Jueves, 25.—Reunión familiar en los mismos salones.

En la última decena del corriente mes, o antes si es posible, se verificará, en uno de los principales teatros de Madrid, un gran festival, en que será presentada la obra de ambiente segoviano «La del Soto del Parral», dirigida por su autor don Anselmo C. Carreño.

Se ha suspendido el «Día de Segovia», por haber coincidido la fecha señalada con la de las elecciones. La celebración se anunciará oportunamente en la Prensa.

Concurso de carteles

El lunes próximo pasado se reunió el Jurado encargado de fallar este Certamen, hallándose presentes los vocales del mismo, señores Ruiz Ramos, Torresano, Trapero, Carral, de la Torre, Tejero y Tarragato, los cuales, después de haber examinado detenidamente los trabajos presentados al concurso, se acordó lo siguiente:

Primero. Tomar en consideración para mencionarlos en el acta, por el extraordinario trabajo que revisten, aunque no reúnan las condiciones del concurso, los cuadros titulados «Tejero» y «Fuencisla».

Segundo. Que cada uno de los miembros del Jurado emita su voto en papeleta secreta, incluyendo en la misma lista de cinco cuadros para que se conceda el primer premio al que más votos reúna y, por el orden también de votos obtenidos, cuatro accésits honoríficos.

Tercero. Efectuada la votación resultó con mayor número de votos el cuadro que lleva por lema «Tapia», cuyo autor es don Joaquín Azpeitia García.

Y para el accésit primero: «Soterrañas», cuyo autor es don José Torres Esteban.

Para el accésit segundo: «Tía P.», cuyo autor es don Antonio Marco «Comar».

Para el accésit tercero: «Libertad», cuyo autor es Manuel Camareo Arreal.

Para el accésit cuarto: «K-K-O», cuyo autor es don Mariano Ramos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Lecturas

Un día en Moscú, cerca de la puerta Borovitchska, Tolstoy vió un mendigo que pedía limosna diciendo: «Socorredme, en el nombre de Cristo». Un agente de policía joven, marcial, envuelto en su capote, se acercó, y el pobre, al verle, echó a correr. «Será posible—se dijo Tolstoy—, que en un país cristiano se prohiba

implorar la caridad en nombre de Cristo?», y, dirigiéndose al policía, le preguntó:

—Hermano, ¿sabes leer?

—Sí—contestó el agente, un poco sobrecogido por la venerable presencia del conde.

—¿Has leído el Evangelio?

—Sí.

—¿Y no recuerdas que Cristo manda dar de comer al hambriento?

El agente puso mal gesto, pero sin turbarse, preguntó a su vez a Tolstoy:

—Y tú, ¿sabes leer?

—Sí, hermano.

—¿Has leído alguna vez las ordenanzas policiales?

—Sí, hermano.

—¿Y no recuerdas que prohíben mendigar en las calles?

El apóstol no supo qué contestar.

Corridas de novillos-toros en Prádena

Prádena, 5.—Con motivo de las ferias de ganados que anualmente se celebran en esta villa los días 9, 10 y 11 del corriente, se están organizando dos corridas de novillos-toros, que se celebrarán los días 10 y 11.

Aún no está terminado el programa de estas fiestas taurinas.

Detención de tres desertores del batallón de Chiclana

Samboal, 4.—Por la Guardia civil del puesto de Navas de Oro, han sido detenidos en esta localidad los sujetos que dijeron llamarse José Zamora Perifañi, Antonio Aguilar García y Antonio Zardo Aparicio, cabo de cornetas y cornetas, respectivamente, de la banda del batallón de Chiclana, de guarnición en Segovia. Los tres son voluntarios y abandonaron el cuartel el día primero del corriente. Tienen la edad de veintidós, diez y seis y diez y siete años, respectivamente.

Tenemos noticias de que el cabo y los soldados de referencia, cobradas las ventajas de fin de mes, determinaron lanzarse a «correr mundo» y visitaron algunos pueblos de nuestra provincia, en los que hacían gala de su buen humor, haciendo en algunos casos las delicias de los contentulios.

Parece que el cabo y los soldados, un poco despreocupados, eso sí, y desentendiéndose de la responsabilidad que pudiera haberles por su deserción, no se recataban de pregonar a los cuatro vientos que se habían marchado del cuartel, al que regresarían una vez agotados «todos» los recursos de que disponían. Pero a fuerza de dar largas a las «ventajas» por el despreimiento de que daban pruebas cuantas personas intaban con ellos, transcurrieron tres días, pasados los cuales la falta leve de ausentarse del cuartel toma más grave carácter al entrar de lleno en el delito de deserción.

Como es natural, el cabo y los soldados de referencia serán sometidos a sumaria para investigar las responsabilidades que han podido contraer. Es posible que hoy mismo lleguen a Segovia, a disposición de las autoridades militares.

El hecho de lanzarse a «correr mundo» «a tontas y a locas» tiene sus inconvenientes.

Se venden quince cerdos jaros, de tres y cinco meses. Para tratar, con Francisco Bermejo, en Yanguas de Eresma.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)
ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete
TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.
TALLERES PROPIOS
1-1 Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates....	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.
PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 13

M.C.D.

LA SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA SOCIALISTA

El Estado y sus relaciones con la Iglesia. La enseñanza no deberá ser solamente oficial. La organización futura de la República. El problema económico y el divorcio

Madrid, 5.—En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche la segunda sesión de la Asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista madrileña.

Se aprueba una moción presentada por el señor Sánchez Rivera, y éste, al defenderla, se muestra partidario del sistema bicameral, con una Cámara elegida por sufragio universal y otra corporativa.

A propuesta del señor Rojo, se acuerda, en principio, pedir que se conceda el derecho electoral a los veintidós años.

El señor Besteiro dice que el Comité está conforme en que no se autorice el ejercicio de la enseñanza a los organismos confesionales, pero que no le parece conveniente que no pueda haber más enseñanza que la del Estado.

Queda aprobada esta propuesta: «En el orden religioso, el Estado, separado de todas las Iglesias, mantendrá una pauta de igualdad sin preferencia para ninguna en el ejercicio de los respectivos puntos, y las Iglesias todas vivirán subordinadas a él mediante el escrupuloso cumplimiento de las leyes que se dicten con objeto de asegurar la soberanía del Estado y la plena libertad de conciencia.»

Al discutirse la base séptima se entabla un amplio debate en lo referente a este punto: «Según al alcance que tenga la autonomía de Cataluña y la repercusión que alcance en las demás regiones, habrá de variar la organización política de la República y hasta la estructura de las Cámaras.

Don Julián Besteiro afirma que el problema catalán, como los análogos que puedan surgir en otras regiones, deberán resolverlos las Cortes.

«Hay una tendencia general entre los que ahora se llaman radicales —¡qué fácil es pasar en nuestro país por ultraradical!— favorable a dar a la nueva Constitución una estructura federal. Dejemos que las regiones hablen. A nosotros no nos parece que se debe ir a la federación de las nacionalidades. Si se va despertando el espíritu localista en diversas regiones, nosotros lo estudiaremos, para reconocer el derecho de la autonomía dentro de la república unitaria.

El señor Ovejero dice que hace

diez años, junto con el señor Besteiro, formuló una propuesta, que fue aprobada por la Organización Socialista Madrileña, en la cual se pedía la federación de las nacionalidades republicanas ibéricas. Se muestra partidario del régimen federal.

Don Anibal Sánchez y el señor Angulo creen que se debe manifestar la Agrupación sobre el federalismo, aunque ellos se declaran unitarios.

El señor Besteiro aclara que la Agrupación Socialista Madrileña no llevará al Congreso Socialista una ponencia sobre este problema, sino que aguardará a conocer la orientación de las delegaciones socialistas de las regiones en que el problema se halla planteado.

Se da cuenta a la Asamblea de las indicaciones que podrían hacerse al Gobierno acerca de la adopción de algunas medidas perentorias o de orientaciones que hace falta emprender para la solución de los problemas nacionales apremiantes.

El presidente del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, señor Besteiro, al hablar del problema económico, defiende la ponencia: «La política del ahorro—dice—es una política mandada retirar. Hay que hacer gastos. Reproductivos, pero gastos».

Estudia después el apartado C, que trata de las cuestiones económicas, y se muestra partidario de la estabilización.

Se ha hecho creer a la gente que la estabilización es antidemocrática. ¡Se hacen tantas cosas a la sombra de la democracia! Hay que hacer un esfuerzo para estabilizar. El peligro de la moneda baja es el encarecimiento de las subsistencias, y el de la subida de aquélla, el del paro. Se debe ir a la estabilización sin hacer demasiados esfuerzos en provecho del rentista; pero se debe ir a ella por ser la única manera de salvar nuestro signo monetario, y con él, la economía nacional.

Son aprobadas por la Asamblea las orientaciones del Comité

Terminada la aprobación de todas las bases, entre las que figuran la abolición de la pena de muerte, se lee una propuesta del señor Ovejero, en la que se pide la implantación del divorcio. No hay discusión, pues los reunidos, unánimemente, acuerdan agregarlo a la ponencia.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Acerca del orden político y el económico. Las oscilaciones en la cotización de la peseta

Madrid, 5.—El presidente del Gobierno recibió ayer tarde a los representantes de la Prensa extranjera, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—En el orden político, el hecho más saliente es el decreto de convocatoria de Cortes, pero hay que rectificar una errata que aparece en todos los periódicos, que no está en la «Gaceta». Sin duda obedece a un error al hacer las copias para los diarios. Al hablarse de las reformas que el Gobierno provisional lleva a las Cortes Constituyentes se dice en todos los periódicos «de justicia y renovación especial», en lugar de «justicia y renovación social», y el alcance de esta reforma se lo voy a explicar. Es un deber de lealtad de todos los partidos republicanos gubernamentales para con los socialistas. Por ser yo republicano de la derecha tomé la iniciativa de presentar el compromiso. El partido socialista ha cumplido con toda lealtad el pacto y era deber de las fuerzas republicanas al recordar las contrapartidas en nuestro programa transaccional o mínimo que quedan varias por cumplir con las fuerzas socialistas, además de las reformas ya iniciadas y hemos querido reconocerlo así antes de dar lugar a que pudieran recordarse.

Y en el orden económico—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—la semana ha sido de grandes oscilaciones en la cotización de la peseta, pero al final quedó reconocido que la economía y la Hacienda españolas deben y pueden ser miradas con optimismo. Aun con la herencia de la prodigalidad de la Dictadura que vamos liquidando y suprimiendo con decisión, la Hacienda y el crédito de la moneda de España merecen desde ahora estima incomparablemente mejor y fundada, que pronto se impondrá como verdad frente a toda codicia u ofuscación.

Y en realidad nada más, porque ya está explicado en el decreto de convocatoria que el gran proceso de la Dictadura va, como político, a las Cortes.

Un corresponsal extranjero le habló de la relación de edificios que apareció en la «Gaceta» de ayer y

que son declarados monumentos nacionales, y el jefe del Gobierno contestó:

—Es un avance. Seguramente la lista definitiva alcanzará el cuádruple. Queda muchísimo, porque la riqueza artística de España es inagotable. En las provincias que yo conozco, en todas formas del arte, hay verdaderas maravillas que es preciso cuidar. Esa relación habrá de aumentar considerablemente.

—¿Cree usted que las maniobras políticas habrán influido en la oscilación de la peseta?

—No son extranjeras las maniobras políticas. Estas son de carácter nacional. Les de lucro son aquéllas. Lo que tiene que preocupar en los cambios son los factores reales, y como éstos no existen no hay para qué inquietarse.

La novillada de ayer tarde

Ayer tarde, inaugurada de la temporada taurina en Segovia, con cuatro «becerros» de González Gayo, para Antoñete Iglesias y Manuel Suárez, «Magritas». La taquilla registró una entrada regular. La plaza, después del remiendo practicado en la parte cubierta, ofrece un aspecto decoroso.

A las cinco en punto da comienzo la fiesta. Antoñete, en su primer novillo, logra unos lances que se aplauden, y en banderillas señala dos pares que también se aplauden. Después, «cá». A su segundo, un novillejo que, recogido, hubiera dado juego, le toreó (i) con reserva. Ni con el capote ni con la muleta hizo nada Antoñete, que acabó con el bicho de manera defectuosa.

«Magritas» saluda a su primero con unas verónicas muy templadas. El muchacho tiene figura y juega muy bien los brazos. Coloca un buen par y Mellaño, «el decano», nos obsequia con otro estupendo. «Magritas», luego de una faena breve, coloca una media defectuosa.

Al último de la tarde, un saltamontes, quiere sujetarle, cosa poco fácil.

Logra unas verónicas, apuntando varios estilos. En banderillas regis-

tra un par excelente para llegar al último tercio. Quiere abreviar el muchacho y cobra un pinchazo y una estocada, como las anteriores, defectuosas.

El «respetable», como «Magritas» tuvo el «gesto» de brindar a los segovianos, le obsequió con una traca. Desfiló el público, pero algunos bondadosos espectadores miran a la presidencia rogándola, íntimamente, premie el raso del muchacho y el señor Lois Acevedo autoriza a que se le conceda la oreja. Bueno...

Cuarenta y cinco minutos duró la fiesta. Y, el público, encantado. Por lo menos no fueron pesados.

E. DE P.

El anteproyecto del Estatuto gallego

Se pide en él el reparto de los montes públicos y del subsuelo

La Coruña, 4.—Con asistencia de diversas entidades y sociedades de Galicia y representaciones de las mismas, se ha celebrado una Asamblea para discutir y aprobar el anteproyecto del Estatuto gallego, que contiene cuarenta artículos. Después de discutirse acaloradamente se aprobó el Estatuto, que habrá de ser sometido a las Constituyentes para su aprobación definitiva. Se acordó la enseñanza de la lengua gallega, en las escuelas de párvulos hasta los seis años, y después de esta edad la libertad para la enseñanza del castellano. Que la mujer gallega disfrute de los mismos derechos que el hombre y declararla mayor de edad a los veintidós años. Igual reparto de los montes públicos y del subsuelo.

Discurso del ministro de Trabajo en Ginebra

El socialismo no quiere destruir violentamente la propiedad, sino absorberla, por una evolución jurídica

Cinebra, 4.—Las delegaciones que asisten a la Conferencia Internacional del Trabajo, representando a las repúblicas hispanoamericanas, al Brasil y a Portugal, han ofrecido un banquete al señor Largo Caballero.

El homenajeado pronunció un discurso, del que insertamos los párrafos siguientes:

A riesgo de simplificar exageradamente, puedo decir que los ideales inmediatos que perseguimos son tres, que pueden expresarse del siguiente modo: política democrática, tan libre y tan eficaz como sea posible, paz internacional tan duradera como sea posible, y justicia social tan profunda y tan completa como sea posible.

Nosotros queremos poderes públicos fundamentalmente democráticos, es decir, intervenidos por el país por medio del sufragio universal, y por una constitución que sea expresión fiel de la voluntad nacional. Fieles al espíritu del socialismo republicano, somos fundamentalmente constitucionales y creemos que los países avanzan con paso más seguro y más rápido hacia el progreso por el camino de un régimen democrático integral, que por regímenes de excepción sean los que fueren. Fieles a la doctrina del socialismo, reconocemos en toda circunstancia la existencia de un hecho, del cual la Historia nos ha transmitido la herencia: la lucha de clases. Pero no vamos a resolver esta lucha por la destrucción violenta de la clase contraria. Queremos absorberla gradualmente, mediante una evolución jurídica. Queremos transformar por la ley y con el asentimiento de todos, el régimen de la propiedad actualmente en vigor. No seremos, como lo temen algunos espíritus ignorantes o timoratos, una reedición del comunismo ruso. Queremos, por el contrario, la prueba brillante de que para establecer un régimen de libertad y de justicia para todos, para fundir las clases tradicionales en una síntesis superior, el derecho no tiene necesidad de imponerse por la fuerza, ni en las relaciones exteriores entre Estados.

Nosotros no queremos, pues, más oligarquías históricas, no queremos más dictaduras sean de derecha o de izquierda. Queremos, en el seno de una democracia integral, la democratización del poder, de los bienes de fortuna y de la cultura. Queremos en las relaciones internacionales una paz jurídica y no una paz armada. Por esto los socialistas españoles han colaborado con entusiasmo y desde el primer momento en la Sociedad de Naciones. Ya supondréis suficientemente por éste que para nosotros, socialistas españoles, el nuevo hispanoamericanismo puede fundarse solamente sobre una identidad de puntos de vista, sobre una analogía de los objetivos perseguidos, sobre una conformidad en las cuestiones de Gobierno interior y de las cuestiones sociales, en una palabra: sobre la civilización, sin hablar del fundamento histórico, sentimental y cultural que nos aproxima tanto.»

Solicitan el pase a la reserva otros veinte generales

Madrid, 5.—El ministro de la Guerra manifestó que había recibido sobre las ya comunicadas a la Prensa, más de veinte instancias de retiro de generales. Dijo también que el próximo sábado marchará a Valencia con objeto de preparar la campaña electoral. Después dió cuenta el señor Azaña de que habían quedado rectificadas todas los ascensos por elección y que con la misma rapidez e inflexibilidad se rectificarán los de méritos de guerra, habiendo de esta clase mil doscientos expedientes.

Refiriéndose luego a la Sala de Justicia, dijo que faltaban dos nombramientos. Preguntado acerca de los rumores que circulaban sobre los nombres de los que se suponía habrán de desempeñar la jefatura militar de Marruecos, manifestó que carecían de todo fundamento.

El señor Azaña dijo que en la próxima semana redactará un decreto señalando el plan de trabajo de todos los profesionales del Ejército, como asimismo otro fijando las zonas de reclutamiento y circunscripciones de reserva. Terminó diciendo que la comisión codificadora había nombrado una subcomisión para formular el anteproyecto de Código de Justicia militar.

Del Gobierno civil

Una visita de inspección a la plaza de toros

El Ayuntamiento de Marazoleja. La depositaria de Berny de Porreros. Los alcaldes vigilarán el cumplimiento de las tasas para el trigo

La procesión del Corpus

El gobernador civil se ha mostrado esta mañana muy satisfecho del orden con que se celebró ayer la procesión del Corpus, cuya libertad procuró garantizar.

Espera el señor Fernández Conde que si alguna vez se organiza alguna manifestación cívica, se observará por todos la misma corrección.

La plaza de toros

El gobernador civil, como presidente de la Junta de espectáculos, ha ordenado se verifique una visita de inspección a la plaza de toros, pues se le ha informado de que hay algunas deficiencias, tales como no reunir condiciones la enfermería, no estar dotada ésta de material quirúrgico, no estar numeradas muchas localidades y carecer de otras condiciones que exige el reglamento taurino.

El señor Fernández Conde gestionará se salven esas deficiencias, pues si para verificarlo surgieran obstáculos o se mostrara retraimiento, no autorizaría, aun sintiéndolo mucho, las corridas anunciadas.

El procesamiento del Ayuntamiento de Marazoleja

Nos dijo el gobernador que había recibido una instancia suscrita por el secretario del Ayuntamiento de Marazoleja, en la que luego de decir que acata la sanción que el señor Fernández Conde le impuso, así como a los concejales del Ayuntamiento procesado, por el juez de Instrucción de Santa María de Nieva, quiere explicar su actitud, pero el gobernador civil lamenta que el expediente no se haya enterado de las disposiciones legales publicadas en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta». Como el propósito de dicho secretario es de que se le condonen las multas que les han sido impuestas, el señor Fernández Conde, aun cuando no puede acceder a lo solicitado, estudiará el medio de atenuar esa sanción.

El alcalde de Berny de Porreros

Tiene noticias el señor gobernador civil de que el alcalde de Berny de Porreros ha exigido una fianza de 12.500 pesetas para desempeñar el cargo de depositario de aquellos fondos municipales.

Como el señor Fernández Conde se ha encontrado ya muchas veces en su camino al mencionado alcalde, procurará enterarse de si la actuación de ese señor tiene matiz político y, si esto llega a comprobarse, adoptará contra el mismo una resolución radical.

Sobre las elecciones

Nos ruega el señor Fernández Conde que las reclamaciones que se hagan contra las elecciones celebradas el domingo deben fundarse en causas importantes, pues de lo contrario no serán atendidas.

La promesa de fidelidad a la bandera de las cuotas

Mañana se verificará en los cuarteles de Segovia el acto de prometer fidelidad a la bandera los soldados de cuota pertenecientes a la guarnición de Segovia. Como los soldados son pocos, la ceremonia carecerá de solemnidad.

De serle posible, pues esta misma tarde marchará a Madrid, el señor Fernández Conde asistirá al acto y dirigirá unas palabras a los nuevos soldados.

La Fiesta de la Salud

En representación del gobernador civil, asistirá el secretario de este departamento, don Manuel Orduña, a la Fiesta de la Salud que mañana se celebrará en Cuéllar.

Gratitud

El gobernador civil se mostró esta mañana profundamente agradecido a Segovia y su provincia, a los partidos políticos y a la Prensa por las pruebas de afecto y simpatía que se le han testimoniado con motivo de haber sido designado por el Gobierno para desempeñar el Gobierno de Valencia. A los muchos telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación pidiendo no se efectuara el traslado del señor Fernández Conde, hay que unir varios que el gobernador recibió ayer en Madrid, pidiendo que continuara en nuestra provincia.

Pueden estar seguros los segovianos—nos ha dicho—de que el gobernador no quiere marcharse, puesto que ya le une a ellos un fuerte lazo de fraternidad; pero lo más que he logrado, ha sido dar varios nombres para ver si alguno de ellos puede sustituirme en el Gobierno civil de Valencia al que quiere mandarme el Gobierno de la República en virtud de la confianza que le inspiro y que yo estimo en cuanto vale.

No obstante, el señor Fernández Conde, en Valencia o en Madrid, considerará a Segovia como algo que le pertenece en el orden afectivo.

F. M. y G.

Notas de la Alcaldía

Viaje del alcalde

A pesar de considerarse hoy como día festivo en las oficinas municipales, el alcalde tuvo la atención de recibir a los periodistas, manifestándoles que esta tarde marcharía a Madrid, con objeto de tomar parte en la Asamblea de la Asociación general de Municipios, de la que el señor Rincón es vocal.

Esta reunión tendrá gran importancia, pues en ella, además de solicitar la supresión de ciertos tributos del Estado que gravitan sobre los Ayuntamientos, se pedirá que los nombramientos de sus empleados sean hechos por las mismas Corporaciones municipales, entendiéndose que las designaciones por el ramo de Guerra afecta a la soberanía de los Ayuntamientos.

Conferencia sobre el agua

Manifestó también el alcalde de la conferencia que se propone dar sobre el problema del agua, se celebrará, probablemente el lunes próximo, a las siete de la tarde.

El local aún no está designado, pensándose, en principio, que sea en el teatro Juan Bravo, para mayor comodidad del público.

Un bando

El señor Rincón dijo que uno de estos días se fijará un bando sobre el censo escolar, recordando que la asistencia a la escuela es obligatoria, y recomendando el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre esta materia, para evitar las sanciones correspondientes.

Cumplimentando al capitán general

Terminó el alcalde su conversación con los periodistas, manifestando que esta tarde cumplimentará al capitán general de la región, señor Gil Yuste, en nombre del Ayuntamiento, los tenientes de alcalde, señores Muñoz y Fernández, lamentando mucho no poder hacerlo personalmente por no poder aplazar su viaje a Madrid.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Camino de Santa Fe», película americana, marca Paramount

No se proyectó ayer «Dalcísima», de la Paramount, como se había anunciado en días anteriores, sino otra de la misma casa titulada «Camino de Santa Fe». Esta es, ni más ni menos, que una película americana al estilo de aquellas que la empresa del teatro Juan Bravo era tan aficionada a pasar en las funciones infantiles. El asunto es el mismo, ligeramente modernizado, los personajes idénticos y está adornada, la cinta que comentamos, de un diálogo mezcla de inglés y de ese español «cineasta» que va a poner en peligro la pureza de nuestro idioma.

El clásico jinetes—personaje bien representado por Richard Arlén—la consabida española—Rosita Moreno, de cuya intervención más vale no hablar—los indios, en rivalidad con los blancos, los traidores, las aventuras para lucimiento de jinetes... y el episodio amoroso final. Esto es todo lo que se nos da en «Camino de Santa Fe».

Técnicamente, la película tiene algunas fotografías aceptables.

Lo mejor de la sección de ayer fue la película de complemento. En ella la orquesta del Casino de La Habana, interpreta con acierto escenas y canciones criollas. Gustó extraordinariamente.

A las dos secciones acudió bastante público.

Del Gobierno civil

Una visita de inspección a la plaza de toros

El Ayuntamiento de Marazoleja. La depositaria de Berny de Porreros. Los alcaldes vigilarán el cumplimiento de las tasas para el trigo

La procesión del Corpus

El gobernador civil se ha mostrado esta mañana muy satisfecho del orden con que se celebró ayer la procesión del Corpus, cuya libertad procuró garantizar.

Espera el señor Fernández Conde que si alguna vez se organiza alguna manifestación cívica, se observará por todos la misma corrección.

La plaza de toros

El gobernador civil, como presidente de la Junta de espectáculos, ha ordenado se verifique una visita de inspección a la plaza de toros, pues se le ha informado de que hay algunas deficiencias, tales como no reunir condiciones la enfermería, no estar dotada ésta de material quirúrgico, no estar numeradas muchas localidades y carecer de otras condiciones que exige el reglamento taurino.

El señor Fernández Conde gestionará se salven esas deficiencias, pues si para verificarlo surgieran obstáculos o se mostrara retraimiento, no autorizaría, aun sintiéndolo mucho, las corridas anunciadas.

El procesamiento del Ayuntamiento de Marazoleja

Nos dijo el gobernador que había recibido una instancia suscrita por el secretario del Ayuntamiento de Marazoleja, en la que luego de decir que acata la sanción que el señor Fernández Conde le impuso, así como a los concejales del Ayuntamiento procesado, por el juez de Instrucción de Santa María de Nieva, quiere explicar su actitud, pero el gobernador civil lamenta que el expediente no se haya enterado de las disposiciones legales publicadas en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta». Como el propósito de dicho secretario es de que se le condonen las multas que les han sido impuestas, el señor Fernández Conde, aun cuando no puede acceder a lo solicitado, estudiará el medio de atenuar esa sanción.

El alcalde de Berny de Porreros

Tiene noticias el señor gobernador civil de que el alcalde de Berny de Porreros ha exigido una fianza de 12.500 pesetas para desempeñar el cargo de depositario de aquellos fondos municipales.

Como el señor Fernández Conde se ha encontrado ya muchas veces en su camino al mencionado alcalde, procurará enterarse de si la actuación de ese señor tiene matiz político y, si esto llega a comprobarse, adoptará contra el mismo una resolución radical.

Sobre las elecciones

Nos ruega el señor Fernández Conde que las reclamaciones que se hagan contra las elecciones celebradas el domingo deben fundarse en causas importantes, pues de lo contrario no serán atendidas.

La promesa de fidelidad a la bandera de las cuotas

Mañana se verificará en los cuarteles de Segovia el acto de prometer fidelidad a la bandera los soldados de cuota pertenecientes a la guarnición de Segovia. Como los soldados son pocos, la ceremonia carecerá de solemnidad.

De serle posible, pues esta misma tarde marchará a Madrid, el señor Fernández Conde asistirá al acto y dirigirá unas palabras a los nuevos soldados.

La Fiesta de la Salud

En representación del gobernador civil, asistirá el secretario de este departamento, don Manuel Orduña, a la Fiesta de la Salud que mañana se celebrará en Cuéllar.

Gratitud

El gobernador civil se mostró esta mañana profundamente agradecido a Segovia y su provincia, a los partidos políticos y a la Prensa por las pruebas de afecto y simpatía que se le han testimoniado con motivo de haber sido designado por el Gobierno para desempeñar el Gobierno de Valencia. A los muchos telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación pidiendo no se efectuara el traslado del señor Fernández Conde, hay que unir varios que el gobernador recibió ayer en Madrid, pidiendo que continuara en nuestra provincia.

Pueden estar seguros los segovianos—nos ha dicho—de que el gobernador no quiere marcharse, puesto que ya le une a ellos un fuerte lazo de fraternidad; pero lo más que he logrado, ha sido dar varios nombres para ver si alguno de ellos puede sustituirme en el Gobierno civil de Valencia al que quiere mandarme el Gobierno de la República en virtud de la confianza que le inspiro y que yo estimo en cuanto vale.

No obstante, el señor Fernández Conde, en Valencia o en Madrid, considerará a Segovia como algo que le pertenece en el orden afectivo.

F. M. y G.

La observancia de las tasas para el trigo

Nuestro compañero preguntó al gobernador civil si, en virtud de las disposiciones del Gobierno ordenando se respeten las tasas y que las transacciones en trigo se vigilen por las autoridades, las Comisiones locales nombradas con el mismo fin cuando era gobernador de la provincia don Manuel Salvadores participarían en esa labor.

Contestó el señor Fernández Conde el cumplimiento del régimen de tasas y que éstas se observarán con toda escrupulosidad.

N. DE LA R.—Según la Real orden de 19 de Junio de 1930, la tasa máxima para el trigo en el período de 1.º de Junio-15 de Julio, será de 48 pesetas el quintal métrico.

El precio del pan

A propósito de las tasas para el trigo, el señor Fernández Conde dijo que va a intervenir en el régimen de abastos por haber observado algunas anomalías. También se ocupará del precio del pan que procurará reducir en lo posible.

Comisión de moros notables

Las aspiraciones de la población musulmana

Madrid, 5.—Ayer llegó una Comisión de moros notables, procedentes de las plazas de nuestro Protectorado en Marruecos, y que vienen con objeto de entregar al Gobierno de la República un escrito en el que se contienen las aspiraciones de la población musulmana en relación a la política a seguir en aquel territorio.

Piden, entre otras cosas, participación en los Municipios, Prensa libre, Parlamento que vigile los presupuestos, intensificación de la enseñanza musulmana y protección a la Agricultura.

Candidatos de la derecha republicana para las elecciones generales

Madrid, 5.—Ninguno de los partidos republicanos representados en el Gobierno provisional tienen ultimadas las designaciones de sus candidatos para las Constituyentes. Sin embargo, pueden darse como seguros, en la derecha republicana, los siguientes nombres:

Alcalá Zamora, Maura (don Miguel y don Manuel), Sánchez Guerra (don Rafael), Laca (don Julio), Marcos Brozas, La Rosa, Muñoz Larrabida, Castellanos, doctor Cifuentes, doctor Sánchez Covisa, Picón, Díaz Barrio, Baseiga, Echenique, Roldán, Hidalgo, Ossorio Florit, Chapaprieta, Alvarez Neira, Herrero (D. E.), Usabiega, Pardo Reina, Centeno, Jaén, Recaséns, Gómez (D. M.) y Rodríguez Porrero.

Ayer se aseguró que el conde de Romanones tiene el propósito de presentar su candidatura por Guadalupe y por Madrid.

Intento de asalto al polvorín de Montjuich

Se entabla un tiroteo entre los centinelas y asaltantes

Barcelona, 4.—Esta noche, a las once, ha habido un intento de asalto al polvorín de Montjuich. Los centinelas, que están reforzados desde los intentos anteriores, vieron llegar a un grupo de individuos. A las voces de alto contestaron los individuos a tiros y los centinelas se vieron obligados a responder de la misma forma, entablándose un tiroteo nutrido.

Se dió cuenta de lo que ocurría a Capitán general y se dió orden de que saliese un destacamento de la Guardia civil, para dar una batida y detener a los asaltantes. Para facilitar la marcha de la Benemérita se encendieron los focos de la Exposición.

Las balas llegaban hasta la calle de Cortes, cerca de la plaza de España, y rompieron los cristales de algunas casas. En el lugar denominado «Casa de Trapairev», el vigilante de la calle recogió una bala.

La Guardia civil realiza gestiones, hasta ahora infructuosas. Parece que el propósito de los asaltantes es más que nada sembrar la alarma, pues parece que en el polvorín no hay existencias de pólvora suficiente para despertar la codicia.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2.

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

INTERESANTE DISCURSO DE DON NICETO ALCALA ZAMORA

Favorable juicio de la Prensa inglesa sobre la situación económica de España. — El gobernador de Barcelona presenta la dimisión. — La huelga de Asturias

Las utilidades económico-financieras muestran su adhesión al Régimen

Melquiades Alvarez conferencia con el ministro de Instrucción

Madrid.—Ha visitado don Melquiades Alvarez al ministro de Instrucción pública.

A las doce terminó la entrevista y don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que había conferenciado sobre asuntos políticos con el jefe de los reformistas.

—Melquiades—agregó—me pidió noticias de la situación espiritual de Cataluña y la forma en que se llevaría a cabo la redacción del Estatuto. Yo le informé del extremo deseado y le he encontrado dispuesto a laborar en la obra de las Cortes.

Luego dijo que había retirado su dimisión del directivo del Patronato de la Biblioteca Nacional don Antonio Zozaya.

Terminó su conversación con los informadores diciendo que en la semana próxima se posesionará el Gobierno del Museo Sorolla.

Dirección de Seguridad

Madrid.—El director de Seguridad recibió esta mañana una comisión de empresas periodísticas, para tratar del conflicto promovido por los vendedores de la «Hoja Oficial».

Los comisionados estuvieron conformes en que dicho periódico salga al extrarradio minutos antes de vender por el centro de la capital.

Dijo luego que continúa recibiendo ofrecimientos de solares para instalar la escuela de gimnasia con destino a los guardias de asalto.

El ministro de la Guerra a Valencia

Madrid.—Don Manuel Azaña ha dicho a los periodistas que mañana marchará a Valencia de propaganda electoral.

Añadió que su ayudante, el señor Hernández Heredia, había sufrido un accidente de automóvil, resultando con una costilla fracturada. Su estado es satisfactorio.

Visitaron al ministro de la Guerra la comisión de oficiales belgas que toman parte en el concurso hípico internacional, y los generales Riquelme, Rodríguez Rivera y Paz.

Se ha posesionado de la presidencia de la Sala de Justicia Militar del Supremo, el señor Rodríguez Aumenté.

Los conflictos sociales

Madrid.—En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota detallando el estado de los conflictos sociales actualmente planteados en España.

En Palencia se ha resuelto la huelga de las minas de Barruelos y está en vías de solución la de San Cebrián.

En Salamanca ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos.

En Melilla, el ramo de la construcción ha retirado el oficio de huelga.

En Zaragoza han cesado las dificultades que oponía la Confederación Nacional del Trabajo.

Está en vías de solución la huelga de pescadores de Pasajes por haber aceptado sus representantes, que se encuentran en Madrid, el arbitraje del Gobierno, el cual dictará el oportuno laudo.

El alza de los valores ferroviarios

Madrid.—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, en la que el ministro expresa extrañeza de la desmesurada alza que han registrado los valores ferroviarios, pues el Gobierno declaró ya en varias ocasiones que respetará el régimen actual hasta que resuelvan las Cortes.

Violento incendio

Madrid.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en un almacén de maderas, establecido en la calle de Diego León. Al lugar del siniestro acudieron todos los Parques de bomberos. La circulación estuvo interrumpida durante largo rato.

El almacén ha quedado destruido en su totalidad. Las pérdidas son cuantiosas.

Ligera mejoría de Gitanillo

Madrid.—Esta mañana experimentó una ligerísima mejoría, dentro de su estado de gravedad, el diestro Gitanillo de Triana.

A última hora de la tarde se le practicará nueva cura.

La situación financiera de España es la más estable de Europa

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, expresó deseo de que se hiciera público un cablegrama que acababa de recibir de nuestro embajador en Lon-

den, participando que el suplemento financiero de «The Times» publica una información diciendo que la situación financiera y económica de España es la más estable y segura de todas las naciones de Europa. Me interesa—añadió—que el público tenga noticia de este juicio, por su origen y por la autoridad del periódico que la formula.

Continuó diciendo el señor Prieto que estaba satisfecho de la baja que experimenta el cambio de la libra, pues la cotización de hoy es únicamente de 50,65.

Suabrayó cómo se va restableciendo la tranquilidad para todos los ciudadanos, salvo para los especuladores, que en esta ocasión han sufrido un duro quebranto.

Nuevo vocal del consejo del Banco de España

Madrid.—Celebró una entrevista con el ministro de Hacienda el director del Banco de España para darle cuenta de la reunión de vocales y asociados celebrada anoche en dicho establecimiento nacional de crédito para designar el sustituto del consejero señor marqués de Riestra, que ha presentado la dimisión por motivos particulares. Para el expresado cargo se nombró al señor Suárez Corona.

Las entidades económicas prestan su apoyo y adhesión al Gobierno

Madrid.—En el Palacio del Senado se reunieron esta mañana representaciones de las entidades económico-financieras de toda España para celebrar un acto en el que se exteriorizará la adhesión de dichas entidades al régimen republicano.

Asistieron cerca de 1.000 personas, gran parte de ellas, de Cataluña.

A las doce llegaron al Senado el señor Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación y Economía que fueron recibidos con una clamorosa ovación.

Los representantes del Gobierno ocuparon la mesa presidencial y los demás asistentes al acto tomaron asiento en los escaños y tribunas.

El presidente de la Federación Nacional leyó una ponencia suscrita por las entidades y corporaciones económicas de toda España, salutando al Gobierno provisional y expresando su incondicional adhesión al actual régimen.

En el expresado documento se manifiesta que los trastornos ocurridos eran inevitables y han sido de escasa importancia, si se tiene en cuenta la profunda transformación política experimentada.

Hoy ofrecen al Gobierno su sincera cooperación y se muestran optimistas acerca del porvenir, diciendo que apesar de los recientes sucesos nada vital en la economía del país ha sido herido.

Se hace alusión a los grandes problemas que preocupan a todo el mundo, como los del paro y las organizaciones económicas, para deducir la consecuencia de que en España estos mismos problemas no revisten los graves caracteres que en otras partes.

Se refieren a la alteración en los cambios registrada recientemente, que atribuyen a la inflación por atesoramiento de dinero en manos de particulares y enarrecimiento del capital; a estos fenómenos no es ajena la actuación de anteriores Gobiernos.

Terminan diciendo al Gobierno que no resuelva ninguna cuestión en materia económica hasta la reunión de las Cortes.

Después hizo uso de la palabra don Mariano Matesanz, abundando en el mismo criterio que se manifiesta en el escrito anterior.

También habló el presidente del Círculo Mercantil de Madrid, para dirigir un afectuoso saludo al Gobierno.

Al levantarse a hablar el señor Alcalá Zamora, estalla una clamorosa ovación, que dura unos minutos.

Dijo el Presidente del Gobierno provisional que la valiosa adhesión de las entidades económico-financieras españolas no va dirigida al Gobierno sino a España entera que impuso la República por su libérrima voluntad. Agradece los consejos que se dirijan al Gobierno y que necesita, no obstante, el poder de que está revestido.

Estamos—añadió—en estos momentos soportado la recolección de la obra de la Dictadura.

Hace una calurosa defensa del or-

den y de la autoridad, viéndose interrumpido en este momento de su discurso por entusiastas aplausos.

Recogemos gustosos—dice el señor Alcalá Zamora—las inquietudes de orden espiritual, porque el Gobierno es el primero en desear que se desenvuelva normalmente la riqueza española. Tened seguridad en el Poder legislativo. Las Cortes dirán la última palabra en lo hecho y en lo que está por hacer, pero he de sentar estas dos reflexiones:

Primera. La revolución española ha sido un modelo de prudencia sobre la de otro cualquier país.

Segunda. La revolución es cambio. Ahora, al separarnos, a cumplir cada uno de nosotros con nuestro deber.

El conflicto del puerto de Barcelona

Barcelona.—A primera hora de esta tarde, el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas. Acompañaba al señor Maciá el comandante Franco.

El señor Maciá se mostró optimista respecto al conflicto del puerto, creyendo que hoy quedará solucionado, pues tiene muy buenas impresiones, que si llegan a confirmarse, sería lograr un gran triunfo.

Habló de su visita a Villafranca del Panadés y, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: Aquí tienen ustedes al comandante Franco.

Los informadores preguntaron al jefe de Aeronáutica si era cierto que se presentaba diputado.

—Creo que no—contestó Franco. Por lo menos yo no tengo deseos de serlo. He venido a Barcelona para asociarme al homenaje al capitán Sancho.

Añadió que esta tarde visitará las casas de la Hispano Suiza y Elizalde.

El gobernador de Barcelona, dimite

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, confirmó que esta noche sale para Madrid, con objeto de poner su cargo a disposición del Gobierno, suponiendo que en el Consejo primero que se celebre le será aceptada la dimisión.

—Soy hombre de acción—agregó el señor Company—y mi carrera me lleva a la política activa. Ya que en estos momentos se está elaborando el Estatuto catalán, quiero intervenir en él. Aquí, en este cargo, estoy embotellado. Pasaron los días en que mi presencia pudiera ser necesaria en el Gobierno civil. Ahora no queda ningún grave problema pendiente de solución.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de máquinas de coser «Singer».

—Ha quedado disuelto el Sindicato libre de barberos, haciéndose entrega al Gobernador de 1.134 pesetas que había en la caja de dicha Sociedad, para los obreros parados.

La huelga minera de Asturias. Actos de sabotaje

Oviedo.—Ayer tarde, en los montes que dividen los grupos mineros de la Duro Felguera y Turón, hubo un encuentro entre dos grupos de obreros pertenecientes a la U. G. T. y el Sindicato Unico, agrediendo a tiros. Resultó herido de gravedad Tomás Iglesias, de veintidós años, afiliado al Sindicato Unico.

Se asegura que hubo más heridos que recibieron asistencia facultativa en sus domicilios respectivos.

—Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia cerca del río Ujox fué agredida a tiros por un grupo de desconocidos, desde la orilla del río. Los guardias contestaron a la agresión disparando sus fusiles.

Ignórase si de este suceso resultó algún herido.

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vende trilladoras que le dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna.

Porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas.

CASIMIRO GARCIA
EN CABEZUELA (SEGOVIA)

—Según una nota facilitada en el Gobierno civil, en las minas de Soton faltaron ayer al trabajo diez y seis obreros. En las de Pontico, entraron todos. En el grupo Modesta y en Carboneras Asturianas, no se trabajó. En el Pozo de Entrega no se interrumpieron los trabajos. En Valle del Río Miguelina y Azcora y Río Pinedo no hubo novedad. En los grupos Miguelina y Azcora y Río Pinedo no hubo novedad. En los grupos Velasco dejaron de trabajar veinticinco mineros. En Industria Asturiana trabajaron todos. En la Condal y Duro Felguera, de Sama, no se trabajó. En las minas de San Martín y Siero se ha reanudado el trabajo por todos los obreros.

Durante la madrugada fué volado con dinamita un transformador de la empresa Duro Felguera.

En el grupo Cesar, propiedad del señor Celis, también fué volado con dinamita un motor del ventilador. A causa de esta avería los trabajos se interrumpirán en las minas durante cuatro o cinco días.

El gobernador civil ha convocado a una reunión a todos los alcaldes de los pueblos de la zona minera para estudiar una solución al conflicto.

MENCHETA.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principal: farmacia del mundo.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 677'1

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura máxima..... 25'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 675'4

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido). 15'4

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: carne con patatas; postre, pasas.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 55; niños, 42; total, 97. En la cena: adultos, 58; niños, 40; total, 98.

Total del día, 190.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,25
Congrio.....	2,00
Besugo.....	0,90
Pescadillas.....	1,00
Lenguadinas.....	1,10
Sardinas.....	0,60 y 0,81
Salmonetes.....	1,25
Almejas.....	1,50
Gambas.....	2,00

Teléfono número 99

Se arriendan pastos Sierra de Rascrafra, para 650 reses lanares, 100 cabras y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín-Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes — de torre —

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

Un motociclista con un automóvil

Chofer segoviano gravemente herido

Ayer tarde, en la carretera de Madrid a Segovia, ha ocurrido un triste suceso. Un chofer de un automóvil y una motocicleta, que ocupaba el vecino de Segovia, se chocaron. El chofer, don José Hernández Jiménez, resultó gravemente herido. Se le trasladó al domicilio del médico de este pueblo, donde se encuentra el señor Valverde y familiares del chofer. Los motociclistas, despidiendo a gran distancia.

Frumales un incendio ocasiona pérdidas por valor de 10.000 pesetas

Frumales, 4.—En este día de Coruña las siete y media de la mañana un incendio horroroso se desarrolló en las corralizas que existen en la calle del Prado, en las propiedades de los vecinos Esteban Muñoz, don González, Policarpo Muñoz y don Santos, que dado el incremento que tomó por las materias combustibles que en los mismos almacenas, como son las resinas y leñas resinosas de pino rojo, hizo creer a todo el vecindario suyo poco numeroso, que el incendio en pocas horas iba a ser pasadas las llamas.

Desde el primer momento las autoridades acudieron al lugar del siniestro y con sus acertadas disposiciones y el esfuerzo sobre humano de hombres y mujeres, que rivalizaron en heroísmo por defender sus propiedades amenazadas por el voraz elemento, lograron localizar el siniestro a las dos horas de declararse.

Una de las órdenes de la autoridad fue el temor de no poder dominar el incendio fué pedir auxilio a los vecinos inmediatos, y los jóvenes don Fausto Velasco e Isidro Cobrero, salieron en bicicleta a socorrer al fuego, acudiendo con un autocamión de la villa de Hontalbilla con su bomba, Hontalbilla y Hontalbilla en la misma forma y con otras personas de la Dehesa, Fuente de Moraldeja de Cuéllar, Perosillo y Hontalbilla.

Pocas veces se habrá visto en un incendio como éste acudir de los pueblos vecinos personas y material tan pronto, pues si bien es cierto que el jefe de Hontalbilla tuvo que venir, es de agradecer, y nunca todos los límites facilitarían rápidamente.

La Guardia civil de Vegafra, también acudió tan pronto tuvo conocimiento del siniestro.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 pesetas, no estando asegurado ningún edificio de los siniestrados, habiéndose quemado por completo dos carros de lana, arados y otros aperos; no habiendo habido más desgracias que lamentar que el guarda del campo, don Muñoz de la Calle, que se lesionó por su heroísmo en una pierna. El incendio se cree casual.

El Juzgado municipal instruye diligencias en averiguación de los hechos.

CORRESPONSAL

De sociedad

Ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el culto letrado y secretario del Ayuntamiento don Sepúlveda, don Luis Sánchez de Oledo.

Ha salido: Para Burgos, el abogado fiscal de Audiencia territorial de Madrid y distinguido paisano nuestro, don Francisco Carri.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa del inteligente secretario de la sucursal del Banco de España, don Segovia, don Aurelio Herrero.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

La ruina del agricultor!

Representa a veces un pedrisco que arrase sus cosechas. Si estando asegurado cae pedrisco, no se cosecharán frutos, pero se cobrará en dinero su importe y se podrán atender todos los compromisos y obligaciones.

Esto sólo se remedia con el seguro.

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

PEDID DATOS E INFORMES AL SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO ::

CRONISTA LECEA, 13, TELEFONO 239

AUTORIZADO POR LA INSPECCION MERCANTIL DE SEGUROS

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL EN PELIGRO

Una charla del director general de Bellas Artes sobre los tesoros artísticos de los pueblos españoles

Aclaraciones al último decreto de Instrucción pública. Los Museos provinciales y los de Monasterios. La enorme riqueza artística sin conocer. La formación de un catálogo nacional. ¿Qué piensa usted para el porvenir? La teoría de la plus valía aplicada al arte

No hay duda que uno de los recursos de las modernas economías nacionales es el turismo. El gusto viajero de nuestro tiempo desplaza masas enormes de turistas ávidos de conocer todas las bellezas naturales y artísticas y ponerse en contacto con todos los pueblos.

—Desde luego. La imposibilidad de un catálogo completo estriba en que las comunicaciones son difíciles y por otra parte faltan personas que puedan completar una tarea tan abrumadora y que requiera ser técnico en la materia, o por lo menos bastante entendido.

El nuestro es rico en paisajes naturales desde el alpino al tropical. La montaña y el llano. En nuestros pueblos se guardan las costumbres como reliquias de un pasado, henchido de cultura y de historia. Nuestras ciudades, nuestras villas, hasta nuestras humildes aldeas guardan en sus templos tesoros artísticos. Es cuestión de propaganda bien orientada y de la labor gubernamental. El último decreto de Instrucción pública que tiende a poner a salvo las riquezas artísticas abandonadas, ha despertado mucha curiosidad. Posiblemente también expectación en los pueblos de España. Varias veces las columnas de los periódicos se vieron sorprendidas por el relato de un motín contra la tentativa de arrebatárselas joyas artísticas, más que admiradas, queridas.

—Tormo, nos dice, dió un Real decreto, bien orientado a mi juicio, por el cual se encomienda a las Universidades y Escuelas que los alumnos trabajen en esta catalogación, orientados, claro está, por el profesor. Para que la labor fuera eficaz se precisaban técnicos bien preparados y éstos son en número muy reducido entre nosotros. Los especialistas españoles se pueden comparar con los técnicos europeos, pero tenemos muy pocos y la formación de peritos es muy difícil.

Hemos visitado al director general de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta, académico y miembro de la Institución de cultura más seria que hay en España, del Centro de Estudios Históricos, al que pertenecen personalidades como don Ramón Menéndez Pidal, don Claudio Sánchez Albornoz, don Américo de Castro, capaces por sí solos de dar relieve universal a una cultura.

—¿Qué alcance tiene el último decreto en cuanto a los objetos artísticos que deben ser recogidos?

—Yo prometo—nos dice—y el Gobierno promete que serán devueltos cuantos objetos se pongan ahora a salvo. No existe en nosotros el menor intento de centralización. Esto debe usted repetir, que no queremos quedarnos con nada de lo que pertenece a los pueblos, sino salvarlo de la incuria y sobre todo del riesgo que pudieran correr en momentos en que las pasiones no han encontrado su cauce. Repítalo, nos dice, para que no se interprete esta disposición torcidamente y se la quieran dar rumbos extraños. El Gobierno devolverá todo, absolutamente todo. Mi deseo es que los pueblos obtengan de sus riquezas artísticas todo el beneficio a que tienen derecho por ser suyos. Yo amo realmente a los pueblos de España y les deseo todo el bien. Pero la labor que ahora iniciamos exige un margen de confianza. Lo que sí debe usted decir, como propósitos del futuro, inquebrantables, es que el Gobierno no se incautará de nada y todo se devolverá con garantías bastantes de conservación.

—¿Cuáles son sus planes inmediatos, señor director?

—Sin embargo, insistimos, en líneas generales. —En líneas generales algunos de estos propósitos son organizar las delegaciones de Bellas Artes. Suplir las deficiencias del Catálogo monumental con las colaboraciones indispensables y que fácilmente se pueden utilizar de los pueblos con personas que viven en ellos, y sobre todo, hacer un fichero en el Ministerio que será verdaderamente útil, y para lo cual cuento con personas aptas.

—¿Qué alcance tiene el último decreto?

—Yo prometo—nos dice—y el Gobierno promete que serán devueltos cuantos objetos se pongan ahora a salvo. No existe en nosotros el menor intento de centralización. Esto debe usted repetir, que no queremos quedarnos con nada de lo que pertenece a los pueblos, sino salvarlo de la incuria y sobre todo del riesgo que pudieran correr en momentos en que las pasiones no han encontrado su cauce. Repítalo, nos dice, para que no se interprete esta disposición torcidamente y se la quieran dar rumbos extraños. El Gobierno devolverá todo, absolutamente todo. Mi deseo es que los pueblos obtengan de sus riquezas artísticas todo el beneficio a que tienen derecho por ser suyos. Yo amo realmente a los pueblos de España y les deseo todo el bien. Pero la labor que ahora iniciamos exige un margen de confianza. Lo que sí debe usted decir, como propósitos del futuro, inquebrantables, es que el Gobierno no se incautará de nada y todo se devolverá con garantías bastantes de conservación.

—¿Cree usted que a esta obra debe colaborar el Patronato Nacional de Turismo?

—No la rechazo; pero es obra del Estado y a él le corresponde organizarlos, dotarlos y poner el personal técnico, que será el facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

—El Patronato Nacional de Turismo puede prestar grandes servicios y desde luego creo que la colaboración entre este organismo y la Dirección de Bellas Artes debe ser muy estrecha.

—¿Cree usted conveniente la creación de Museos municipales?

—Una última pregunta, señor Orueta, con carácter de técnico, no de director de Bellas Artes, ¿es real el valor que se da actualmente a muchas obras de arte?

—No la rechazo; pero es obra del Estado y a él le corresponde organizarlos, dotarlos y poner el personal técnico, que será el facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Sin ninguna duda. Ahora bien, la «plus valía» de éstas yo creo que pertenece a la nación, porque es un conjunto de factores extraños al dueño de la obra quien la ha valorado. Es la labor de la crítica, la admiración mundial, la cultura histórica nacional; toda una serie de hechos exteriores, independientes del dueño de la obra. Así, por ejemplo, antes de que Cossion investigara al Greco, los cuadros de este pintor valían bien poco. Es la labor de crítica quien los eleva de valor. El precio que pagó el artista sus primitivos adquirentes será en todo caso lo que pertenece al propietario. Pero no puede aprovecharse de la «plus valía» que le han dado los técnicos y la admiración universal.

—La totalidad de la riqueza artística de España ¿tardará mucho en ser conocida?

El señor Orueta se retira a descansar. Desea el silencio, el conver-

sar consigo mismo. Es el momento de madurez de ideas, de proyectos que han de aparecer más tarde, despojados de su poesía, en la prosa legalista de la «Gaceta».

J. LOZANO CASTRESYO. (De la Agencia Internacional Arco.)

Ecos de la provincia

Laguna de Contreras

Fiesta de María Inmaculada

Después de practicar devotos ejercicios durante todo el mes de Mayo por las Hijas de María, en el que han lucido su hermosa voz, cantando las flores, las jovencitas María González, María Esteban, Felipa Pérez, Fuenclisla Gilsanz, Sofía Regidor y Vicenta Asenjo, el día 31, y como remate de tan simpático mes, ya de mañana el volteo de las campanas nos anuncian la gran fiesta de las flores, dedicada a la Madre del Amor Hermoso.

Se celebró misa solemne, cantada con mucho gusto y maestría y acompañadas del órgano por las Hijas de María, Benita, Eufemia y María González, Juana Palomar, Guadalupe Redondo y Ambrosia García.

Ocupó la sagrada cátedra el párroco de esta localidad, bordando magistralmente las prerrogativas de la Virgen y aconsejando a las jóvenes a imitar a su Madre Inmaculada, especialmente en la virtud de la pureza, virtud celeste, que hace al que la posee igual a los ángeles.

Recibieron el Manjar Eucarístico más de cien personas; durante este hermoso acto se cantaron por dichas jóvenes preciosos motetes alusivos al acto.

Por la tarde se organizó la procesión con la Santísima Virgen, llevada por sus Hijas, que se disputaban el honor de portarla sobre sus hombros, aunque fuera por breves momentos.

Durante el recorrido se cantaron las flores, que fueron contestadas por el pueblo con mucha devoción.

De regreso en la iglesia, y como broche a tan simpática fiesta, cantaron las jóvenes dichas una hermosa despedida.

Primera comunión

En el mismo día, y convenientemente preparados por el párroco, tuvo lugar en esta iglesia el solemne

Vida literaria y artística

La nueva Historia Natural

Por ANGEL DOTOR.

Desde hace algunos lustros puede decirse que la ciencia, en general, se ofrece a los ojos de sus cultivadores, y aun a los de aquellos otros que no pasan de ser meros aficionados, no sólo muy distinta a lo que fué antiguamente, sino como una de las amplias categorías humanas que muestran más honda transformación. Alguien, con autoridad para ello, ha hablado de la crisis científica, refiriéndose al tejer y destejer de teorías y principios que vanse enunciando, los cuales suelen ofrecer, en ocasiones, el curioso caso de contradecirse o, lo que es lo mismo, anularse entre sí sin llegar a una depuración definitiva que armonice los esforzados anhelos individuales de sabios e investigadores. Nos referimos, claro está, al vasto campo de los principios básicos que constituyen a modo de punto de arranque de las disciplinas especulativas, no al positivo progreso utilitario de éstas, que hoy día manifiéstase bien palmario, hasta el extremo de que nuestros antepasados acaso no habrían podido sospecharlo.

La abundancia y diversidad de concreciones ideológicas constituye, precisamente, la prueba mejor del progreso científico, como resultado de la constante lucha del hombre contra la Naturaleza, lucha que tiene un origen en el proceso de la vida misma y crea el fundamento de la filosofía científica. Mas ese indudable avance nos ofrece gradualmente la demostración de lo inmenso que es el arcano del infinito, pues parece que cuanto más logramos más se aleja la meta de las aspiraciones.

Son varias las ciencias en las que, pese a novísimas teorías renovadoras imperantes, se hace caso omiso de ellas y ofrécese el sustrato ideológico clásico, variando únicamente el método expositivo y los aspectos adjetivos que contribuyen poderosamente a su aprendizaje. Acontece esto, por lo general, en Física y Astronomía, por no citar sino las principales, donde tan numerosas son las nuevas hipótesis. En cambio en Historia Natural, que muestra el latente problema de su evolución reducido a contados aspectos biológicos suele darse de lado a esa cuestión del método, de la forma, que nosotros creemos capital.

La lectura de una magnífica «Historia Natural» que acaba de dar a la estampa la gran Casa Editorial Sopena, hoy día activa como nunca en

y conmovedor acto de gustar por vez primera el maná Eucarístico, diez y seis niños de ambos sexos. Lucen las niñas trajos blancos con sus velos y diademas y una niña lleva el traje simbólico de Santa Teresita del Niño Jesús. Los niños llevan todos sus lazos. Sus trajes denotan la pureza de su alma.

Llegado el tan ansiado momento, nuestro buen párroco, con la elocuencia en él peculiar, dirigió a los niños una sentida plática, haciéndoles ver el importante acto que iban a realizar, que ese día era el más grande y feliz de su vida y del que debían guardar imborrable recuerdo en el fondo de sus almitas.

En sus caritas risueñas y en el gozo que inundaba su corazón notaban el deseo que sentían de recibir el primer beso de Jesús y así se lo manifestaron varias niñas recitando sentidas poesías alusivas al acto.

CORRESPONSAL

4-6-931.

La Losa

Constitución del Comité de derecha republicana

Con mucho entusiasmo quedó constituido en este pueblo el Comité de la derecha liberal republicana, el domingo último, en la forma siguiente.

Presidente, don Vicente Miguel Moral; vicepresidente, don Florentino Pascual Matesanz; secretario, don Juan Miguel Muñoz Moral; vicesecretario, don Santos Martín Olalla; tesorero, don Felipe Tarragato Alvarez; contador, don Secundino Piñuela González; vocal primero, don Eduardo Alonso López; vocal segundo, don Mariano Moral Miguel; vocal tercero, don Emeterio Dueñas Moral.

Proclamación de concejales

La Junta municipal del Censo electoral ha proclamado en el día de hoy concejales electos, a don Pedro Dueñas Moral, don Mariano Moral Miguel, don Emeterio Dueñas Moral y don Tomás Martín Aparicio, de la derecha liberal republicana, y a don Pedro Robledano Sancho y don Leoncio Moral Miguel.

Los cuatro primeros también obtuvieron la mayoría en la elección del 12 de Abril que fué anulada.

X.

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

número, variedad y peculiaridades constituye fuente imponderable de conocimiento, de la que arrancan pocas inspiraciones ejemplares y sentimientos enaltecedores. La nueva Historia Natural, que en el libro del profesor Arévalo tiene una de las mejores exposiciones armónicas imaginables, para honra de la cultura y la industria editorial española, ha avanzado extraordinariamente desde los tiempos aún no muy lejanos, de Linneo, Cuvier y Buffon. Por ello estas nuevas publicaciones,

en las que cristaliza, dada expresión o forma verbal, la vasta doctrina, resultan, a la vez, de trascendental valor como contribución inquisitiva en el cultivo de la ciencia, y como tributo ejemplar para darla a conocer y hacer despertar la simpatía hacia la misma a grandes núcleos de lectores.

Se vende molino «Pelpe» número 3 y motor semidiesel, marca «Oto» 15 HP, seminuevos, garantizando su trabajo. Informes, en la Administración de este periódico.

ROMANCERO DE AHORA

LA HAZAÑA DEL PROFESOR PICCARD

Cerca de treinta horas permaneció en el aire el profesor Piccard, después de haber batido el «record» mundial de altura. A 16.000 metros se elevó con su globo, según hizo constar jubiloso en el primer telegrama que puso luego de su hazaña en Obercugel.

Si el mundo no tuviera su retina tan acostumbrada a contemplar hechos inauditos, ahora se habría quedado atónito ante el sereno valor de este hombre de ciencia. La proeza debía inmortalizarse en el romance. Acaso la indiferencia con que el vuelo se ha visto se transforme más adelante en admiración apasionada y el futuro reserve al profesor Piccard el mirto de los elegidos. Es tan viejo como la humanidad misma la presa del hombre para erguirse asombrado y reaccionar con vehemencia en presencia de las grandes figuras inmortales. Rara vez logran los genios hacer valer su talla gigantesca ante sus contemporáneos. Estos hombres que se anticipan a su época y realizan la aventura del porvenir con visión excepcional son incomprendidos. ¿Cómo asombrarse si la humanidad tuvo a Jesús y lo dejó morir en el Gólgota?

El profesor Piccard comenzó a soñar su expedición cuando estudiaba en la Escuela politécnica de Zurich. Hace dos años, cuajado ya el propósito, empezó sus preparativos. Había que construir un aparato que pudiera elevarse a 16.000 metros para desde él estudiar en las capas superiores de la atmósfera el origen y la influencia de algunas radiaciones que son para los hombres de ciencia casi desconocidas.

Esta gran batalla científica apenas debía durar unas horas. La dificultad consistía en construir el globo que poder elevarse. Piccard hizo los estudios previos. Era necesario disponer del aerostato más grande conocido hasta el día: un globo de catorce mil metros cúbicos, es decir, cinco veces mayor que los mayores utilizados en los trofeos deportivos. Después había que dotar al milagro estérico de una barquilla-laboratorio, capaz de ser habitada por seres humanos y de poblarla de aparatos que dieran el resultado científico que las observaciones requerían.

El profesor Piccard merecía a esta hora el homenaje que su gesto magnífico no ha logrado aún. Exponer la vida seriamente en una hazaña de romancero por ganar una batalla para la ciencia es ciertamente algo extraordinario en la ráfaga de egoísmo que azota a la sociedad de nuestros días. Despreñado de todas las pequeñeces de la vida actual el profesor Piccard ha puesto en el mundo de la postguerra un gran aión de espiritualidad.

El globo del profesor suizo es la obra más admirable de la hazaña. Supone muchas horas de desvelo, de trabajo paciente, de investigación infatigable. Miles de pequeñas victorias para resolver problemas insolubles habrán ido sembrando de estímulos para el triunfo final, las largas vigiliadas del profesor. El principio todo sería noche profunda. El cerebro apenas vería sino el propósito final, pero para llegar a él cuánto estudio, cuánta amargura y cuánto trabajo tenaz! Era preciso poblar de luces el ancho camino lleno de tinieblas. Esas horas de fiebre creadora son la parte admirable, mucho más que el éxito breve y brillante; horas en que es preciso dominar la inquietud y derramar con generosidad sobre el trabajo una de las cualidades humanas más difíciles: la tenacidad. No hubiera sido difícil encontrar espíritus aventureros para remontar la altura y aun para intentar rebasar la atmósfera; la intrépidez abunda. Lo grade, lo extraordinario, es andar el camino asperísimo que conduce al triunfo.

Todo ha sido vencido ya, coronada la expedición por el triunfo soñado. El estudiante de Zurich, profesor de ayer, es el héroe de hoy. Se le ha rendido la Victoria como a todos los grandes audaces. El esfuerzo inagotable de la Inteligencia logró la cima apetecida y el nombre de Piccard pasa a la galería inmortal en que están inscritos los pocos hombres auténticos que en el mundo han sido.

Mientras el profesor realizaba la gesta triunfal, el quinto de sus hijos lanzaba sus primeros vagidos a la vida. Para otros hombres de menor estatura, el niño sería la promesa de la pequeña inmortalidad del apellido. Para Piccard, no. Las barquillas de su globo lo escribían en el cielo titolés a 16.000 metros de altura, donde difícilmente podrá llegar nunca nadie a borrarlo. Y lo trazaba con rasgos energicos y en letras muy grandes para que todos los que nos arrastramos penosamente por la tierra podamos verlo refulgir, como un ejemplo de voluntad, cuando miremos hacia las cimas inaccesibles.

ENRIQUE GAZTEL

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL

Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retraso de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos, uno titulado LA HOSPEDERÍA, propiedad de este Balneario.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene, además, yodo.

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NÚM. 6.-MADRID